



## 1 Acuerdos:

24 **CDDPG2025-O3-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento  
25 Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero  
26 Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la  
27 Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la  
28 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad  
29 de votos, la solicitud de \*\*\*\*\* , sobre la extensión de plazo para



30 culminar el programa de Licenciatura en Derecho, la cual se  
31 concede hasta el término del periodo escolar agosto-diciembre  
32 2025.

33 **CDDPG2025-O3-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento  
34 Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero  
35 Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la  
36 Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la  
37 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad  
38 de votos, la solicitud de \*\*\*\*\* sobre la extensión de plazo para  
39 culminar el programa de Especialidad en Notario Público, la cual  
40 se concede hasta el término del periodo escolar agosto-diciembre  
41 2025.

42 **CDDPG2025-O3-06.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento  
43 Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero  
44 Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la  
45 Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la  
46 División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad  
47 de votos, la solicitud de \*\*\*\*\* sobre la extensión de plazo para  
48 culminar el programa de Maestría en Justicia Constitucional, la cual  
49 se concede hasta el término del periodo escolar agosto-diciembre  
50 2025.

51                   **CDDPG2025-O3-07.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento  
52                   Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo Tercero  
53                   Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en la  
54                   Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el Consejo de la  
55                   División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad  
56                   de votos, la solicitud de \*\*\*\*\*\*, sobre la extensión de plazo para  
57                   culminar el programa de Maestría en Justicia Constitucional, la cual  
58                   se concede hasta el término del periodo escolar agosto-diciembre  
59                   2026.



Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
Acuerdos adoptados en la tercera sesión ordinaria,  
Celebrada el 22 de agosto de 2025  
*Publicados en Gaceta Universitaria 26 de septiembre de 2025*

60 **Informes.**

61 **Único.** - En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto Orgánico de la  
62 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y  
63 Gobierno tuvo por presentado el **Informe Anual de Labores 2024**, rendido de  
64 manera conjunta por el Director de la División de Derecho, Política y Gobierno;  
65 la Directora del Departamento de Derecho; la Directora del Departamento de  
66 Gestión Pública; y la Directora del Departamento de Estudios Políticos y de  
67 Gobierno.

68 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 22 de agosto del 2025.- El Secretario del  
69 Consejo Divisional, DOCTOR GERARDO ALFREDO ENRIQUEZ NIETO. - Rúbrica.

70 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR GERARDO ALFREDO ENRIQUEZ NIETO, SECRETARIO  
71 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA  
72 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
73 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASI COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,  
74 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

75 **CERTIFICA**

76 Que la presente copia obra en los archivos de la secretaría académica y corresponde a  
77 los **ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE**  
78 **LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO, CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE**  
79 **2025. DOY FE.**